



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

**PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL.
FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES
COMUNITARIAS.**

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; **“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección”...** Artículo 10 inciso cuarto, que indica; **“corresponderá a esta comisión velar por el normal desarrollo de los procesos eleccionarios”...**, por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	CLUB DE TANGO ADULTO MAYOR QUILLON			
PERSONALIDAD JURIDICA	405			
FECHA DE ELECCIONES	01 de Junio de 2022			
HORA	10:00 a 12:00 horas.			
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	Sede Unión Comunal Adulto Mayor			
DIRECCIÓN DE LA SEDE	Calle El Roble #150			
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	11/05/2022	N°	5000

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	Luis Hernández Venegas.
	Sergio Pizarro Pereyra.
	Jaime Jara Ubal.



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

/lim.-

Quillón, miércoles 11 de mayo de 2022